



MAGISTERIO ORENSEANO

PERIODICO DE INFORMACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Franqueo Concertado

Redacción y Administración: Progreso, 11, bajos

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes

Toda la correspondencia a "Magisterio Orensano" Progreso, 11, bajos

Ni Semana Pedagógica, ni Cursos - El Presupuesto de Instrucción pública

Pocas veces nos hemos ocupado en estas columnas de la organización de la Semana Pedagógica patrocinada por la A. T. E. O. por sugerencia del Ministro de Instrucción pública a su paso por Orense, así como del Cursillo de Orientación Metodológica anunciado más tarde por la Normal, en colaboración con la Inspección. Y esas pocas veces, por no ahondar en los errores de organización, nos limitamos a señalar el camino que debía seguirse en los trabajos preliminares a su preparación, orientándolos, claro está, hacia una finalidad profesional más exenta posible de partidismos e intereses de grupos.

Esto interesaba a la familia del Magisterio, no tan sólo para evitar la colaboración forzada de algunos sectores, sino para asegurar el éxito de estos actos, de los que por otro lado, tanta necesidad había en Orense.

Bien hubiéramos deseado que nuestras desinteresadas observaciones, sugeridas del feitor y entusiasmo que nos merecen las cuestiones de la enseñanza, fuesen tenidas en cuenta que, estamos seguros, habrían de facilitar el logro de esos actos. Pero por el contrario, los llamados a oír e intervenir en la suavización de asperezas han preferido cerrarse en el recinto de su criterio, y supeditando a éste los intereses generales de la enseñanza en la provincia, provocaron el fracaso que ya preveíamos en nuestro anterior comentario.

Las noticias que recibimos nos dicen que la superioridad no concede autorización para la celebración de uno y otro acto; y esto aun cuando sólo supusiese un aplazamiento no cabe dudar que redundaría en perjuicio del Magisterio provincial en diversos aspectos destacando más el de cultura y el profesional, ligado al concepto que tuvo que merecer éste a la superioridad, al no autorizarle unos actos cuya celebración ella recomendaría y que, tiene ensalzado con su presencia en otras provincias.

No es nuestro propósito concretar censuras. Forzado surge este comentario fruto de la dolorosa decepción que han producido en nuestro ánimo tales noticias. Menos mal si se aprovechan las enseñanzas que de ella se derivan para enmendar criterios y procedimientos.

Y por hoy, aquellos que nos preguntan si

De la quiebra del habitado señor Fuentes

Resueltas las dificultades surgidas a última hora por exigencias de la Hacienda, se han abierto en el Juzgado de Instrucción de este partido, y cuyos pagos de las cantidades que corresponde percibir a los Maestros acreedores o sus herederos legales.

Han señalado la hora de once y media a doce y media de mañana para hacerlas efectivas.

Por nuestra parte, en esta semana haremos efectivas las autorizaciones que se nos han confiado, y cuyo importe remitiremos por giro postal, una vez que obre en nuestro poder.

Visitantes ilustres

El sábado han estado visitando algunos Grupos escolares de Madrid, acompañados del ministro, señor De los Ríos, varias personalidades de las que han concurrido a la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

se celebra o no la Semana Pedagógica, ya saben a que ateniéndose, y ser con nosotros en el deseo de que el paréntesis sea breve.

BESTEIRO

Julián Besteiro, maestro del Socialismo, el que en su cara del Greco, lleva el espíritu de Marx y la herencia de Pablo Iglesias.

Besteiro, hombre de sublimidades, en los momentos de vibración, cuando en el Congreso de la U. G. T. bordoneaba el futuro, no se olvidó de los Maestros para los que quiso plasmar sus aspiraciones.

Para Orense, no es ecófico Besteiro, la figura de la República española enseñó en Orense del que se acuerda y al que desea visitar, para recordar las horas mozas en el lugar donde dejó la primera estela profunda de su cerebro cumbre.

Besteiro, es nuestro, es de los gallegos; Es una representación excelente de Galicia, de nuestra región, pródiga en figuras para España.



DEL CONGRESO DE LA U. G. T.

Hemos reproducido en el número anterior un párrafo del admirable discurso pronunciado por el Sr. Besteiro en el Congreso de la Unión General de Trabajadores. Hoy reproducimos otro del mismo discurso:

"Cada día estoy más convencido de que el eje de la educación es el trabajo. Así, en la Edad Media, cuando se realizaba en el seno de la familia, éste era el gran centro de educación. Al advenir el mecanismo y surgir el burgués, burgueses fueron asimismo los centros docentes. Nos decía Llorca: El pueblo tiene derecho a que se le eduque bien; yo diría mejor: El pueblo tiene derecho a que se le deje educar bien. No sé si nos damos la suficiente cuenta de la transcendencia del momento histórico. La Humanidad no atravesó nunca por un instante tan delicado. De seguir la sociedad ordenada por los principios del régimen capitalista, los resultados no necesito fijarlos aquí. Hay que llegar a la producción de a masa para la masa, acortando las horas de trabajo y elevando los jornales a su máxima expresión. Y si la jornada es pequeña el hombre dispondrá de horas de ocio para poder emplear en su educación general y profesional. Ved por que concedo tanta importancia a la ponencia de Llorca. Celebro sobre todo en ella su marcado perfil internacionalista. El Magisterio forma hoy una gran falange digna de todos los respetos y de las consideraciones más altas. Por eso encuentro demasiado tímida la petición que aquí se formula de que el Maestro sea remunerado como cualquier funcionario público.

Debe serlo más generosamente si tenemos en cuenta que el Maestro no dispone

de tiempo para allegarse otra clase de recursos.

Estamos en tiempos difíciles, pero atractivos. No nos cercan las brumas del principio de siglo, al través de las cuales el genio de Marx pudo vislumbrar las luces del presente. Hoy son posibles, empiezan a ser posibles, muchas de aquellas utopías. ¡Felices utopías! Realidad ya en su mayoría. El utopismo verdadero es aquel que deslumbró a los hombres generosos y les hace no ver la realidad; pero la realidad se encarga de ponerse ante ellos, y en ella se estrellan. Claro que enfrente de este peligro de utopismo existe el no menos pernicioso peligro del oportunismo, que es aquel que cerca a los hombres demasiado satisfechos con los logros inmediatos y banales en el fondo.

En todos los tiempos y pueblos el ansia de saber dominó al pueblo. Los historiadores franceses cuentan que en los días de la gran revolución, las gentes buscaban las luminarias en las calles para entregarse a la lectura. Hoy ese anhelo de cultura es acaso el fenómeno más curioso y consolador de nuestro siglo. He ahí la importancia repito, que adscribo yo a la ponencia que estamos discutiendo"

Digna de aplauso, volvemos a repetir, hoy, es la actitud adoptada por la Unión General de Trabajadores, y gratitud merece del Magisterio hacia quienes han sabido elevar su nombre, prestigiándolo. Que fije su atención el Gobierno en estos acuerdos, haciéndolos suyos, para elevar el nombre de España por el camino más seguro.

En el deseo de publicar los acuerdos del Consejo provincial, así como la relación de los asensos, hemos retrasado un día la publicación de este número.

He aquí lo que se refiere a Primera enseñanza en sus capítulos quinto y sexto:

PERSONAL
Escuelas maternas, pesetas 2.000.000.
Escuela modelo de párvulos, 4.000'00.
Escuelas nacionales de Primera enseñanza, 175.929.500.
Escuela nacional de Anormales, 38.500.
Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid, 275.500.
Inspección de Primera enseñanza, tres millones 151.950.
Médicos escolares, 197.500.
Escuelas Normales, 6.190.000.
Enseñanza en Marruecos, 125.600.
Museo Pedagógico e Inspección Central, 89.500

MATERIAL
Escuela modelo de párvulos, 16.000.
Escuelas nacionales de Primera enseñanza, 9.207.000.
Escuela Nacional de Anormales, 70.000.
Colegios nacionales de Sordomudos y Ciegos, de Madrid, 240.000.
Inspección de Primera enseñanza, 230 mil.
Médicos escolares, 15.800.
Escuelas Normales del Magisterio Primario, 818.500.
Enseñanza en Marruecos, 73.820.
Museo Pedagógico e Inspección Central, 53.000.

UNAMUNO

El maestro de eterna mocedad, el que renueva cada aurora con un rayo de juventud. El de personalidad acusada del uno al otro confín, el europeo con marchamo de universalidad, es el candidato para el sillón vacante de la Academia Española.

Ese es el puesto del maestro, del de las recias aristas y heroico espíritu, el alma racial más fuerte, que no decae en los momentos místicos y filosóficos.

Unamuno, carece de horas pasadas, su hora siempre es presente y su obra siempre es nueva.

Es la figura que ajusta el marco vacío, es un simbolismo de España para la Academia Española.

Allí, en ese puesto, su espíritu seguirá pidiendo pelea. Unamuno no conoce el remanso, es la eterna riada, el eterno choque.



DIVULGACIONES PEDAGOGICA

La Escuela, el Niño y el Hogar

Concordación de estos elementos

IV

Fueron objeto de estudio, sin ser prolijo, en anteriores escritos, cada uno de estos factores aisladamente, pero solamente aglutinado a tres cosas: procedimientos de enseñanza e influjo de la Escuela en la obra civilizadora de la Humanidad; observación psíquica del niño para atemperar el trabajo al desenvolvimiento mental del mismo e imponer la disciplina y castigos escolares pertinentes y poner de manifiesto los obstáculos que opone el hogar a la obra redentora que el educador trata de imprimir en sus educandos. Réstanos hacer una síntesis de la "triade" que vislumbra mos con estos factores, relacionándolos entre sí, ya que, solo compenetrados en su fondo y forma, rendirán la máxima eficacia al objeto prescrito.

Y en su virtud los comienzos psicológicos y antropométricos, teniendo por coadyuvante eficazísimo, a la Didáctica, han conseguido que el Maestro haya establecido una verdadera compenetración entre la Escuela y el niño, cambiando el ambiente escolar, antes retrógrado, hostil y repulsivo, en un lugar de asimilación educativa, instructiva y recreativa, único medio de hacer que aquella sea respetada y querida, por lo que será considerada como lo que es: "el templo de la niñez", que encierra la vida del hombre y el lugar más apropiado para el desenvolvimiento de la actividad infantil.

Pero queda el tercer elemento, "el hogar", que por ser factor esencialísimo debemos los preceptores dedicarle atención preferente, mientras no se consiga combatir sus pertinaces procedimientos, oriundos del antiguo estado en degradación, consecuencia del analfabetismo y escuelas inmundas, secuestradores de las ideas progresistas de la moderna Pedagogía.

Por lo tanto, nada mejor y procedente que las conferencias pedagógico-culturales organizadas por los Maestros de los distintos municipios, auxiliados mutuamente, con el fin de acrecentar en los progenitores de nuestros alumnos el afecto a la Escuela, ponerles de manifiesto los perjuicios que irrogan a sus hijos cada día que pasan sin acudir a las clases y arrollar, en lucha abierta y noble, sus antiguallas e introducir nuevas costumbres, más factibles a la vida rural, que favorezcan, en gran manera, el progreso educativo de las nuevas generaciones.

Otrosí; las charlas familiares en la escuela desarrolladas sobre este asunto todos los domingos a la hora más propicia para la asistencia del vecindario, llamado con algún pretexto, como el de que veas el trabajo realizado, por ejemplo, y con motivo de algún niño que apenas haya asistido durante la semana transcurrida recordarles lo que se lleve dicho en días anteriores, son, asimismo, otra arma de combate a esgrimir con tacto si queremos conseguir óptimos frutos.

Hay cosas en que a la vista de la labor hecha por los niños de los otros, muchos padres se avergüenzan, la emulación se

suscita en ellos y procuran arreglárselas para escusar a sus hijos de los trabajos que de ordinario realizan. Claro que hoy, son los menos; pero poco a poco y a medida que nuestra acción se vaya infiltrando y ejerciendo su influjo en el medio rural, irá creciendo el número de los progresistas satisfiriendo, a su vez, lo expuesto en nuestro aserto.

En resumen: con el fin de establecer de este modo la concordación imprescindible de la Escuela, el Niño y el Hogar, objeto de nuestros trabajos y formas a "triade" indisolublemente unificada de estos elementos, no debe el forjador del futuro ciudadano limitar su radio de acción a la Escuela; pues fuera de ella, su cultura ha de irradiarse en todas direcciones e ir dirigido su esfuerzo al desenvolvimiento físico, intelectual, moral e integral de todas las personas que, de un modo más o menos directo, están en reacción con él.

Obrando así quedarán cumplidos sus desvelos y habrá conseguido su objeto.

Y, al dar por terminado el estudio del tema que nos ocupa, pobremente expuesto, pero con la sana intención de que sea útil e halago, deseamos fervientemente que la competencia de nuestros compañeros amplíe convenientemente, en sus actividades, estas sugerencias; dándoles la adaptación debida, para que, evitado el fin caótico de la inaptitud y bogando siempre hacia la meta que se fije como punto culminante de nuestra perfección profesional, nuestra acción benefactora redunde en el sublime acto de orientar la vida cultural y educativa de los demás.

LUCIO FERNÁNDEZ

Niñodagua (Baltar) 1932.

"Magisterio Orensano"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Pesetas
Número suelto 0'20 »

GUMERSINDO BLANCO

Chocolates de calidad

PROGRESO, 60

Colegio Padre Feijóo

DIRECTOR

Ricardo Domingo Felipo

Primera Enseñanza. - Bachillerato

Magisterio. - Oposiciones. - Comercio

PLAZUELA DEL TRIGO, 2.ª ORENSE

ESTETICA ESCOLAR

La escuela moderna ha de ser bella

Afortunadamente, pasaron ya los tiempos en los cuales la palabra "escuelas" era sinónimo de zahurdas, con toda su triste significación, (focales lóbregos, destartados, sombríos, carentes de la más elemental belleza) donde se almacenaban, hacinados, increíble número de niños en eterna privación de vida, que es aire y luz.

Tales escuelas, que así pueden llamarse. (vergüenza y mancha de la fenecida Monarquía, de las que quedan todavía ejemplos y que la República, en un gesto gallardo y enaltecedor pretende hacer desaparecer), ejercían un efecto del todo contraproducente en el alma del niño. En vez de atraerle, en vez de sugerirle dulcemente su espíritu incipiente, haciéndole generoso y obligada ofrenda de un hogar harto más grato que el suyo, donde la estancia transcurriera en íntima complacencia, amena y agradable, solamente consiguieron que una repulsión tan viva como justificada hiciera mella en el ánimo del escolar.

Pues en todo diferente debe ser la escuela de nuestros días. Precisamente la antítesis de la escuela preponderante en épocas pretéritas. Tengamos en cuenta que, si llegaron a producirse esos hechos absurdos mediante el beneplácito y la incomprensión de un régimen de modalidades arcaicas nosotros, que vivimos momentos de honda renovación cultural y pedagógica, debemos ser los llamados a realizar una radical transformación de la escuela española, donde luego a base siempre de concienzudo estudio de la realidad, moderna y acertada orientación en lo referente a métodos de enseñanza y ferviente culto al trabajo.

Hoy es preciso que sintamos todos, fuertemente acusada, la necesidad de una escuela material y espiritualmente renovada. Escuela atractiva, riente, sumamente bella, que sea a la vez luz y caricia, comprensión y amor. Escuela que refleje la personalidad de su maestro y cante su exquisita sensibilidad con un sello personal inconfundible.

Procuremos que reine la belleza y ornamentación en la escuela para que el niño se sienta irresistiblemente llamado a ella. Y también para que nazcan en nosotros, al contacto de risueño nido acogedor, verdaderas ansias de superación. ¡Que sea la sala de clase encantador y hermoso refugio del alma infantil! Daremos una nota de simpática modernidad, contribuiremos a la educación estética de nuestros alumnos, y habremos andado el primer paso de un fu-

turo laborar hondo y fructífero, cual corresponde a un ambiente evocador y grato.

Por otra parte, fácil nos será el embellecimiento del recinto escolar. Bastará que pongamos a contribución un poco de deseo y buena voluntad. Y como factor indispensable, cierto depurador gusto artístico. Podremos empezar pintando un friso, en la parte alta de los muros, proporcionado a las dimensiones del local (léase el folleto titulado "Decoración escolar", por Pedro Chico, publicado por la "Revista de Pedagogía" de Madrid). Las composiciones se nos ofrecerán interesantes y variadas: escenas de juegos infantiles, representaciones de la vida agrícola, razas humanas y sus actividades, reproducciones de animales útiles (abeja, colmena, panal; gusano de seda, capullo, hojas de morera), tipos y costumbres regionales, paisajes pintodescos, accidentes geográficos y otras abundantes sugerencias que la Naturaleza nos depare. Luego unos estantes de madera con sus cortinillas colorizadas de cretona, y encima sendos jarros de flores. Después entre las rejillas de madera y en ellas varios objetos colocados con soltura y simetría; estatuillas de personalidades célebres (Cervantes, Calderón de la Barca, Goya, Lope de Vega) alguna casita o cestita primorosamente construida por los niños, jarros de flores, etc. Y como adecuado complemento de la decoración unos cuantos cuadritos con sencillos marcos de bellas litografías que sean copia exacta de renombrados lienzos de nuestros más famosos pintores; de valiosos monumentos arquitectónicos (Alhambra de Granada, Mezquita de Córdoba; de típicos rincones de ciudades españolas; de paisajes notables, etc. etc.

En cuanto a mi escuela, he sustituido el friso por ocho maderitas (forma apaisada tamaño 60 por 23 centímetros) pintadas al óleo sobre escenas infantiles, separadas convenientemente y pendientes de cordones de seda y me ha dado excelente resultado. Puesto que no es lujo superfluo, sino sentida necesidad, decoremos la escuela, digno y querido maestro español. Tu tiene la palabra.

FRANCISCO LLERDA MJULET

Medos (San Juan de Río) octubre 1932.

Sobre las clases de adultos

La "Gaceta" ha publicado lo siguiente orden circular:

"Por orden de 28 de septiembre, esta Dirección General dejó en suspenso la matrícula de las clases de adultos, adultas y complementarias, por hallarse en estudio su reorganización, a fin de que el funcionamiento de las mismas responda mejor a las necesidades de la enseñanza.

Y estando sin terminar la información pedida para el mejor acierto de la reforma esta Dirección General se ha servido disponer que continúen en suspenso las matrículas de dichas clases hasta nueva orden entendiéndose que se prorrogará la duración de las referidas clases por el tiempo en que se retrase su apertura."

Ramón Nogueira

ODONTOLOGO

Si padece de la boca, visite esta clínica que cuenta con el material más variado y moderno.

Se hacen toda clase de operaciones y extracciones.

Se colocan dentaduras por diversos procedimientos.

Orense, Progreso, 5, segundo piso
(Frente al fielato de Posio)

Nueva ruta en la enseñanza de las Escuelas Normales

El señor Llopiz, de pluma ágil e intencionada, que con acierto o sin él, pero que con la mejor voluntad, está al frente de la Dirección de Primera enseñanza, ha dirigido a las mencionadas Escuelas la circular que se transcribe y que publicó la "Gaceta" del día 28 de octubre último:

"El Decreto de 29 de septiembre de 1931 reorganizaba los estudios del Magisterio modificando profundamente la estructura de las Escuelas Normales, convirtiéndolas en verdaderos Centros superiores de cultura y formación profesional. La reforma ha tenido que iniciarse en condiciones desfavorables. Hubo que fusionar los Centros, careciendo de locales adecuados. Hubo que reunir un alumnado excesivamente numeroso. Hubo que simultanear las clases del preparatorio, las del grado profesional y las del plas antiguo, al mismo tiempo que confiaba el Ministerio a los Profesores de las Normales la delicada misión de liquidar las famosas oposiciones del 28, visitar las Escuelas cuyos Maestros estaban en período de pruebas y participar intensamente en los cursos de selección profesional organizados en toda España para elegir 5.000 Maestros.

A pesar de tantos obstáculos y a pesar del excesivo trabajo acumulado en las Normales, la reforma ha podido implantarse sobre todo, por la entusiasta colaboración que desde el primer momento prestó el Profesorado a la obra docente de la República. Esta Dirección general se complace en destacar oficialmente el generoso esfuerzo realizado por los Profesores y la espléndida obra iniciada el pasado curso en las Escuelas Normales.

Las reformas, cuando son profundas, llevan consigo necesariamente un largo proceso de adaptación, durante el cual todo lo que se realiza tiene carácter provisional y de ensayo. Ese es el momento que vive actualmente la reforma de los estudios del Magisterio.

Más para conocer la marcha de la reforma y las dificultades que su aplicación suscita, hace falta la máxima colaboración del Profesorado y recibir periódicamente sus sugerencias y experiencias. Respondiendo a ese sentimiento, esta Dirección general reunió en Madrid durante el pasado febrero a todos los Directores de Escuela Normal para escuchar por su conducto las opiniones de los Claustros respectivos en orden a determinadas cuestiones pedagógicas. Cada Normal demostró haber puesto lo mejor de su espíritu en la solución de los múltiples problemas que la reforma planteó. El Ministerio no podía sino sentirse satisfecho de aquella entusiasta y cordial colaboración.

Había que suscitar, sin embargo, una reunión mucho más amplia a la que concurrían Profesores de todas las disciplinas cursadas en las Normales. Había que concretar los esfuerzos de unos y otros para que todos pudiesen conocer y aprovechar la experiencia pedagógica de los demás; que discutiesen juntos el contenido de programas y cuestionarios, y que no se separasen sin llevar consigo una orientación capaz de unificar espiritualmente la marcha de las Escuelas Normales.

A todo ello respondió el "Cursillo de Información Metodológica" organizado por el Ministerio de Instrucción pública, que se celebró en Madrid durante el mes de junio último. Todo el Profesorado mostró

deseos de asistir. Todos querían sentirse estudiantes. Sin embargo, hubo que limitar las inscripciones. A pesar de ello, todavía acudieron 188 Profesoras y Profesores de Escuela Normal.

La Universidad colaboró en el cursillo ofreciendo sus valores más destacados. Lo mismo hicieron el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Centro de Estudios Históricos, el Seminario de Matemáticas, la Fundación Rockefeller y las Residencias de Estudiantes. Durante veinte días, fundidos en un mismo afán, trabajaron todos por la renovación del Magisterio. Al cabo de veinte días de intensa labor este grupo de Profesores se reintegraba a sus Normales con la intensa sensación de haber enanchado el horizonte de su espíritu, de haber remozado sus sentimientos de compañerismo y de haber avivado el optimismo de su conciencia profesional.

En aquel "Cursillo de Información metodológica" se redactaron y discutieron los Cuestionarios que por Orden de hoy se mandan publicar en el "Boletín Oficial del Ministerio". Son cuestionarios provisionales. Tienen tan sólo valor de ensayo. Por eso se respeta su primitiva estructura. Los Profesores procederán a desarrollarlos con toda libertad redactando sus programas correspondientes. Durante el curso, cuidarán atentamente de su aplicación, y al terminar las tareas escolares elevarán a la Inspección Central razonado informe explicando las dificultades que su desarrollo hayan suscitado y las modificaciones que convendría introducir en beneficio de la enseñanza. Con todos estos antecedentes y previo informe del Consejo Nacional de Cultura.

Esta Dirección general publicará los Cuestionarios oficiales.

Los cuestionarios no sólo aspiran a orientar la tarea escolar. Para que sean más eficaces hay que vitalizarlos con la obra personal del Profesorado que habrá de inspirarse en el nuevo espíritu de la reforma. Convertidas las Normales en Centros Superiores de Cultura y de Formación profesional, y constituyendo las metodologías la principal razón de su existencia, el Profesorado deberá atender cuidadosa y fundamentalmente este carácter técnico y profesional de la Escuela, sin que ello signifique abandono u olvido del aspecto cultural general y humano. Necesita el Profesor recordar a sus alumnos el concepto genérico de la disciplina que profesa, definida por sus didácticas del concepto de la ciencia y de la psicología infantil, determinando los métodos, los procedimientos, el material y los medios auxiliares más adecuados para su enseñanza. Necesita concretar en programas escolares el contenido de su disciplina, teniendo en cuenta los intereses de cada momento de la evolución del niño. Y aplicarlo todo ello con sus alumnos en la Escuela primaria, así graduada como unificar esa aplicación debe ir precedida de conveniente discusión en orden a contenido, métodos y material, como debe ser seguida de crítica estimuladora.

La reforma exige una nueva actitud en el Profesorado. El Profesor que crea cumplida su misión con asistir a clase sin que vuelva a preocuparle la Escuela durante el resto del día, no sirve para la misión que proponemos. Es inactual. Esa actitud de espíritu del Profesorado debe quedar liquidada definitivamente: hay que superarla

El Maestro debe ser un psicólogo en su labor docente

En las Escuelas del Norte de América y en general por todo el extranjero, ha despertado con gran entusiasmo un movimiento de distanciamiento psicológico, cuyo valor en la educación, ofrece con éxito una selección de insuperables resultados, que ponen de relieve la importancia de la psicología para el Maestro, pues en ella encuentra elementos y datos, no ya útiles, sino indispensables para realizar con eficacia su labor docente, medios sin los cuales no podrá cumplir como es debido sus fines.

El Maestro para formar el espíritu infantil, debe conocer el material con que ha de realizar su acción pedagógica, lo

Así lo requiera la obra histórica española y los imperativos pedagógicos de nuestro tiempo. El Profesor necesita consagrarse afanosamente a su tarea docente. Es menester vivirla con plenitud de vocación. Y el Profesor de Normal más que ningún otro ya que sus alumnos, futuros Maestros han de encontrar en la conducta de sus Profesores tales estímulos que la estimen como lección constantemente renovada y la eleven a categoría de ejemplo.

Los alumnos participarán activamente en la obra de su formación cultural, profesional y humana. Tan activamente, que sean los verdaderos artífices de su propia personalidad. Los Profesores procurarán en todos y en cada uno de los momentos de la vida escolar cultivar la vocación de sus alumnos, fomentar sus aptitudes y despertar en sus conciencias el sentimiento agudo de la responsabilidad dadas las normas ideales en que ha de inspirarse la vida de los Maestros de la República española. La República ha menester Maestros plenos de saber en quienes lo profesional no apague y menos ahogue lo humano de cada hombre.

La Normal no puede definirse por la obra individual de cada uno de sus Profesores, por meritisima que ésta sea; la Normal es tal Normal si no se produce en unidad; y esa unidad hay que lograrla a toda costa. Deben concertarse los esfuerzos de todo el Profesorado articulándolos en un plan de conjunto. Hay que multiplicar las reuniones claustrales que llenarlas de preocupaciones pedagógicas. Hay que crear en la Escuela, con la aportación de todos, la atmósfera y el ambiente que necesita el futuro Maestro de España.

Esa atmósfera y ese ambiente no tendría plenitud de eficacia si la Normal, reducida en sí misma, viviese desconcertada de la realidad social, circundante. La Escuela tiene que recibir, depurándolas, las influencias del medio en que vive y debe salir de su propio recinto, vertiéndose en la ciudad y en el campo.

Estableciendo residencias de estudiantes, fomentando excursiones, organizando cursillos y lecturas, realizando misiones pedagógicas, suscitando la creación de becas en constante colaboración con todos los Centros docentes, muy especialmente con la Universidad, y de modo indeclinable con la Inspección de Primera enseñanza, con el Consejo provincial y con cuantas instituciones tengan relación con la Escuela, los niños y el Maestro; la Normal debe ser el gran hogar del Magisterio y el organismo que anime toda iniciativa capaz de elevar la vida espiritual de nuestras provincias.

Madrid, 5 de octubre de 1932.—El Director general, Rodolfo Llopiz.

mismo que el arquitecto que se propone hacer un edificio, tiene que saber como y en que condiciones ha de edificar; por lo cual a todo educador le es necesario conocer la Pedagogía la Sociología y la Psicología, como medio auxiliar a toda enseñanza, profundizando como sea posible en los hechos físicos y mentales del niño su labor y sus leyes, sin lo cual estará incapacitado para hacer del proceso educativo una labor viva, oportuna, adaptada a las exigencias del espíritu del niño; tendrá que entregarse ciegamente a una vulgar rutina, transacciones que muchos espíritus inertes aceptan una vez para siempre con los problemas de la vida. Los tales se cuentan como profesionales que adornados de grandes deseos, llenan todas las aspiraciones de su misión, pero que no habiendo entregado su espíritu al cumplimiento de ella se ven obligados a una labor poco diestra aplicando sólo fórmulas abstractas aprendidas de libros que no tienen valor científico. Por lo contrario el Maestro que trata de fomentar el espíritu del niño, parte de esta observación de cada momento para su labor, tendrá en su misión su espíritu siempre atento y sabrá respetar la del discípulo sobre huir de toda mecanización que mide todos por igual, que contraría y sofocaría en vez de despertar las energías y solo será útil para amueblar rápidamente los espíritus, pero no para educarlos en su individual espontaneidad.

Por circunstancias suele el Maestro no aprovecharse del estudio de la Psicología, por pedirle lo que no puede dar y no recoger en cambio lo que da; y por el empeño en estudiar el contenido de la vida natural del adulto y no la función misma desenvolviéndose dentro de situaciones sociales complejas.

La tendencia que predomina en ciertos casos, es la de considerar las facultades del niño como las del adulto, que deja fuera de sí casi toda la vida infantil, la que no tiene analogía. Se trata de dos Psicologías diferentes: diferente grado de cultura y clase de experiencia y desarrollo y coordinación física. No es de considerar por lo tanto la Psicología del niño, para ver en ella al adulto en miniatura y pretendiendo sorprender con eso el nacimiento de facultades en épocas diferentes, sino que hay que considerar la vida mental del niño como un todo en continuo y total desenvolvimiento.

No quiere decirse con ello, que el Maestro no va a tener presente el mes y el día en que se desarrolla el sentimiento espiritual del niño, la memoria y el carácter, ni de establecer si en una primera fase se desarrolla la sensación y después la memoria y después la atención y así sucesivamente. El pensamiento del educador debe estar atento en toda su obra, de acuerdo con toda la Psicología moderna, que toda la personalidad no solamente se encuentra totalmente dada en toda fase típica del porvenir de la conciencia, sino en todo momento y manifestación de nuestra vida psíquica. No obstante esta personalidad tiene caracteres variables y particulares en cada una de las etapas de la niñez, de la juventud, en la madurez y en la vejez.

G. MARIÑOS

Raigada, octubre de 1932.

Orense: Imp. de "La Zarpa"

Sanatorio Pol Piñeiro

MÉDICO

OPERACIONES

Cirujano por oposición del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
(HOMBRES Y MUJERES)

Calle de Pereira núm. 5 - ORENSE - Teléfono, 179
Frente a los jardinitos de Concepción Arenal

RAYOS X

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

ORENSE

Excelentes condiciones higiénicas. - Amplias y aireadas aulas. Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia. - Campo de deportes. - Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

Párvulos. - Primera enseñanza. - Bachillerato. - Magisterio. - Cursillos. - Comercio. - Música. - Idiomas. Clases especiales.

Servicio especial de autobús con tarifa reducida

Este Centro se trasladó al magnífico edificio que ocuparon los Maristas

De la Sección Administrativa

A los Consejos locales de Pereiro y Coz se remiten órdenes de jubilación de doña Concepción Casar y don Avelino Batán.

REMISION DE PRESUPUESTOS

A los Consejos locales para su entrega a los interesados se han remitido los siguientes presupuestos aprobados:

Partido de Allariz

El de la Escuela de Hermida, en Paderne; de Espiñeira, en Allariz; y San Miguel de Ramil, en Junquera de Ambía.

Partido de Viana

Los de Maestro y Maestra de Viana; San Román y Santa Marina, en Viana; Los de Cádavos; Monzalvos; Villavieja, y Pereiro, en La Mezquita.

Los de la Maestra de Villarino de Conso y Pradoalvar, en Villarino.

Lo de Paradelá y Erosa, en La Gudiña.

Partido de Ginzo

Los de Paradelá, San Lorenzo y San Mamed, en Porquitera.

El de Couso, en Sandiães.

De la Maestra de Trasmiras; del Maestro de Sarneaus; de la Maestra de Tosende, en Baltar; de la de Cobelas, en Blancos; Maestro de Faramontaos, en Ginzo.

Partido de Verín

De la Maestra de Matamá, en Laza; Arzádegos y Enjames, en Villardevós; Flariz y Salgueira, en Monterrey.

Ayuntamiento de Verín: Maestra de Tintores, niños núm. 2 de Verín; Maestra de Feces de Abajo; Maestro de Quizanes y Maestro y Maestra de Pazos.

El de la Maestra de Vilela, en Cuadro.

Presupuestos escolares

Decíamos en uno de nuestros últimos números que era conveniente retrasar un poco la confección de los presupuestos escolares, en espera de que el Consejo Nacional de Cultura haga pública la relación de libros cuya adquisición recomendará para las Escuelas. Además hay que tener en cuenta que sigue en suspenso la matrícula para las clases de adultos, que pueden muy bien sufrir modificaciones a registrar en dichos presupuestos.

Pero esto no quiere decir que no puedan mandarse, y así lo han interpretado muchos compañeros que ya los tienen en la Sección si bien con algunas deficiencias sobre las que hemos de llamar la atención para evitar que les sean devueltos o anulados.

La primera es el reintegro; se han recibido varios con timbres de 0'15, en vez de 0'25 que es lo que ahora les corresponde, con arreglo a la ley en vigor.

Dichos presupuestos han de remitirse por triplicado, toda vez que la Inspección está reclamando este tercer ejemplar a aquellos Maestros que no lo han remitido.

También nos parece oportuno recordar que no debe presupuestarse cantidad alguna para libros o atributos religiosos, y ni siquiera hacer figurar en inventario los que de esta naturaleza tengan retirados.

LAS CUENTAS DE MATERIAL

Ha de tenerse en cuenta que con arreglo a la nueva ley del Timbre, han de reintegrarse las carpetas con timbres de 0'25 y los recibos con 0'15.

Hacemos estas observaciones porque así nos lo han interesado en la Sección Administrativa, toda vez que han recibido bastantes presupuestos y cuentas con esas deficiencias, lo que da lugar a una devolución, que a más de perturbar el servicio origina gastos a los Maestros.

Ascensos de Maestros

En la "Gaceta" del 3 del actual se han insertado los ascensos correspondientes a los a los sueldos creados para maestros del primer escalafón con antigüedad de 1 del actual.

Afectan a esta provincia los siguientes:

A 5.000 PESETAS.—CATEGORIA CUARTA :: :: :: ::

Señores don Modesto Jaime Feijóo, de Carballeira; Manuel Lamas González, de Ribadavia; Manuel Iglesias Vázquez, de Sas Mauro en Arnoya.

A 4.000 PESETAS.—CATEGORIA QUINTA :: :: :: ::

Juan A. Gamallo Montes, de Valle; Eduar

do Cifuentes, de Chaguazoso; Avelino Pérez Pérez, de Somoza; Evaristo Armesto Macia, de San Vicente; Luis Quiroga Vázquez, de Somoza; Generoso Núñez Bragado, de Fontey; Manuel Fernández Pousa, de Canda; Manuel Gago Jisto, de San Munio; Arturo Fernández Cid, de Santa Cruz; Victorino Fernández Prieto, de Manzanaeda; Evaristo Barroso, de Boborás; Daniel González, de La Lonia; Antonio Suárez Dopazo, de Moreiras; Eñren Juanes, de Sobrado.

Octavio Rodríguez, de Prado y Vide; Celso Barata, de Barredo; Sergio Vázquez Gándara, de Baños; Juan Cortés, González, de Villarniofrio; José Estévez Santiago, de Villarino de Conso; Camilo Ferrero Devesa, de Armariz; Casto Rodríguez, de Barrio; Francisco Valderrama, de Francesos; José Ramón Fernández, de Santa Marta; Elías Salinas Carballeda, de Soutopenedo; Olegario González, de Rubiana; Primo C. del Río, de Villardevós; Albino Núñez Domínguez, de Maceda, número 2; Rafael Alonso, de Amoeiro; Ramón Rodríguez, de Rebordechá; Manuel Penín Nóvoa, de Castro Caldelas, y Manuel González Alvarez, de Verea.

A 3.500 PESETAS.—CATEGORIA SEXTA :: :: :: ::

Aquilino Penedo, de Villarino das Poldras; Ricardo Fernández García, de Poulo; Santos Fernández Vidal, de Monterrey; José Ramón Campos Vázquez, de Brués; Alejandro Otero Teijeiro, de Lobera; José Leiro Blanco, de Cazarrancas; Benito Lamas Gulias, de Beariz; José Sánchez Regalado, de Cortegada; Manuel Rodríguez, de Outeiro de Guía; Carlos Nieves, de Abedes.

Manuel Méndez Gallego, de Mugares; Edmundo Bernabé Rovilla, de Sampayo; Clemente Pérez Lafuente, de Oimbra; Juan Antonio Penín Penín, de Mourillones; Gerardo Pena Perdiz, de San Jorge; Antonio Pérez Alvarez, de Viçite; Servando Guade Gavilanes, de Val; José Alvarez Martínez, de Villar de Vacas; Aufstragisello B. Vegas, de Graices.

Atanasio Alvarez Losada, de Graña; Dámaso Pena Perdiz, de Figueiredo; Antonio Sánchez González, de Trasalva; Sebastián Vázquez Alvarez, de León; Francisco Fernández Senra, de Sejomil; Francisco Miralles Malvar, de Porqueiros; Antonio Armesto Vega, de Bouza; Adolfo Vázquez Antúnez, de Maus; Elisete Labandeiro Tesouro, de Mudelos; Aurelio Alvarez Gómez, de Laza; Darío Freijanes Sampayo, de Cortegada.

Benito Alonso Alvarez, de Acevedo; José Barrio Feijóo, de Congostro; Demetrio Cid Robles, de Villar de Barrio; Santos Estévez González, de Meiral; Francisco Villar Pérez, de Vilela; Jesús S. Rodríguez, de Niñodagua; Gregorio D. Corcoba Ares, de Carballeda; Juan Hernández Martínez, de Torguedo; Ricardo Candel Yelo, de Calvelle; Pablo Fernández Martínez, de Villardecievros.

Como en otras ocasiones la Sección Administrativa realizará los trámites necesarios para que los maestros interesados se incluyan en la nómina del mes actual con los ascensos correspondientes.

Al efecto utilizarán impresos para las diligencias de ascenso y copias de las mismas que luego reintegrarán los habilitados con los timbres correspondientes, evitando de esta forma que tengan que remitir los interesados el título y hacer luego las copias.

La actividad que los funcionarios de la Sección están desplegando en este servicio merece plácemes de los favorecidos.

Los ascensos de maestras aún no han sido publicados, pero no tardarán en aparecer en la "Gaceta".

La suspensión de las clases de adultos

De no emplearse o aplicarse las cantidades que en el actual Presupuesto figuran para las clases de adultos durante los meses de noviembre y diciembre pasarán, según los preceptos de contabilidad, a ejercicios cerrados a favor del Tesoro, y para poder percibir e nel año 1933 lo que en el presente no se cobre será necesario un suplemento de crédito, expediente de larga tramitación.

Del Consejo Provincial

En la sesión celebrada el día 7 de los corrientes se trató entre otros de los asuntos que se mencionan, habiéndose adoptado los acuerdos que se expresan:

LICENCIAS :: :: :: ::

Se accede a las solicitadas por los maestros siguientes:

D. Manuel Quinteiro Filgueira de Subiglesia; doña María del C Feijóo e Santa Marina de Aguasantas; doña Sira González Cid de Folgoso; doña Antonia Ferrero Balado de Teimende; doña Adela Rodríguez Acebedo de Parada, por treinta días, por enfermedad contándose el tiempo desde la fecha de las respectivas certificaciones facultativas.

También se accede a la solicitada por la maestra de Mondoeda doña Carmen Nóvoa Pérez, por cuarenta días anteriores a su alumbramiento y cuarenta después.

BAJAS POR RENUNCIA DE INTERINOS :: :: :: ::

Don Eduardo López Quinteiros; don Eduardo Santiago García y don Carlos Lamas por ingreso en filas.

Don Rosendo de la Torre, por no posesión dentro del plazo reglamentario; don Francisco Rodríguez por pertenecer al grado profesional del Magisterio y doña Alicia Estévez y doña María Cid Ginzo por enfermedad, acordándose la rehabilitación del nombramiento hecho en la reunión anterior, para la misma escuela de Salceda en Cuadro a favor de don José Rodríguez Feijóo.

NOMBRAMIENTOS :: :: :: ::

Para la escuela de Lamela en Pereiro a doña Sara Fidalgo González. Para Souto en Castro de Miño a doña Sara Fernández Melón y para Sotogrande en Villarino de Conso a doña Dolores Alvarez Estévez, por tener más de cuarenta años de edad y haber solicitado ser nombrada fuera de turno.

Don José Conde Rumbao para Trives (niños); don Eduardo Pérez León para Cordelle en Peroja; do Federico Lorenzo Perera para Franqueirán en Ribadavia; don Celso Villa Rodríguez para San Juan de Río (niños).

Sin servicios: Don José Martínez Pérez para Millaroso; don David Fernández Rodríguez para Rívela en Coles y don Arturo Vázquez Fernández para Soutelo en Manzaneda.

A propuesta de los vocales representantes en el Consejo provincial de la Escuela Normal del Magisterio primario, se acuerda que los inspectores de primera enseñanza y demás miembros de esta entidad colaborarán en las clases complementarias y de extensión cultural que dicha Normal

Clases complementarias

Entre las varias versiones que circulan acerca de la proyectada reforma, una de ellas es la de que se sacarán a concurso oposición las indicadas plazas.

El procedimiento de una oposición para una gratificación tan modesta, teniendo en cuenta lo que se hace con otros empleados no puede dejar de parecer impropio. Además es peregrino que cuando se viene afirmando que el procedimiento de la oposición no es el mejor para escoger personal, ahora se pretenda implantar ésta para las mencionadas plazas.

En fin, esperemos que la "Gaceta" hable para poder escribir con más certeza y conocimiento de causa.

DESDE VERIN

En honor de un Maestro

Organizado por la Asociación de Educadores del Partido de Verin, se ha celebrado el domingo último un sencillito y entusiasta homenaje dedicado al culto Maestro nacional de Abedes, don Carlos Nieves Borjas.

Ha consistido éste en un banquete al que concurrieron gran número de educadores que quisieron así testimoniar su afecto al culto compañero, por el celo y cariño que ha puesto siempre en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

El acto resultó brillantísimo.

tiene organizadas para lo que resta de curso.

También se acordó dar las necesarias facilidades al Magisterio de la provincia para que por mediación de los Consejos locales de las capitales de partido y con intervención de los demás Consejos, puedan disponer de la Biblioteca circulante que existe e la Inspección de Primera Enseñanza, previas las normas y garantías que en plazo breve se darán a conocer a las entidades interesadas en este servicio, a fin de contribuir en la medida de lo posible a la difusión de la cultura, utilizando para ello todos los medios de que se disponga y la colaboración entusiasta de cuantos simpatizan con esta noble aspiración

DE LA INSPECCION CREACION DE ESCUELAS

Se han cursado los actos jurados para la creación definitiva de las siguientes escuelas:

- Unitaria de niñas para Trellerme, en Toés.
- Mixta de Maestro para Celeirón, en id.
- Mixta de Maestra para Veiga, es Carballeda de Avia.
- * Se cursaron expedientes en suplica de las escuelas que siguen:
 - niños para Lonia-Camino en Pereiro de Aguiar.
 - Mixta para maestra para Condado en idem.
 - Mixta maestro par Castadón en idem.
 - Unitaria niñas para Calvelle en idem.
 - Mixta maestro para Albeiros en idem.
 - Mixta maestro para Poboanza en Antioei ro.
 - Mixta maestro para Outeiro en idem.
 - Mixta maestro para Pazos en Cartelle.
 - Unitaria de niñas con desdoble de la mixta para la parroquia de San Pablo (Quintela de Leirado).

BIBLIOTECAS :: :: :: ::

Al maestro de Teijeira se le devuelve solicitud de Biblioteca por falta de reintegro

* Se cursan instancias pidiendo bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas para la maestra de Niñodagua, en Junquera de Espadanedo, para la escuela de niños de Cea y la de Santa Cruz de Rabada en San Ciprián.

* Otra igual del director de la Graduada de Carballedo.

ASOCIACIONES :: :: :: ::

Se ra cursado con informe favorable el Reglamento de la Asociación de Maestros del partido de Orense.

Una Maestra orensana, Inspectora

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para inspectores de primera Enseñanza, ha realizado brillantísimos ejercicios y obtenido plaza con el número cuatro, la distinguida y culta profesora de la Escuela Nacional de Celanova doña Aurora Maceda.

Con verdadera satisfacción recogemos la noticia, que ha de causar excelente efecto entre los numerosas amistades con que la estudiosa profesora y su apreciable familia cuenta entre nosotros.

Nuestra cordial enhorabuena.

El Dibujo en el Bachillerato

Se dispone la supresión inmediata y absoluta de las enseñanzas del Dibujo en el Bachillerato, del empleo de métodos, cuadernos, etc. con objeto de que se oriente al alumno en la observación, copia e interpretación del natural.

Escuelas en el extranjero

Ha pasado a depender el nombramiento de los Maestros para el extranjero del Ministerio de Estado. Los Maestros que se nombren para escuelas es el extranjero disfrutarán de una gratificación de 3.000 pesetas oro, y los cotedráticos de Instituto, 5.000. Se les asigna, además, una subvención de mil pesetas para gastos de viaje.